



TALLERES WEB EN S.S.T.

Colombia vive Positiva

"Porque la salud es vida"



¿Cómo construir procesos de inducción ajustados a la nueva normalidad?



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

David Zaretsky Ferrera. MSc

- Psicólogo Social Comunitario.
- Esp. Gerencia en Salud Ocupacional UCMC
- Mg. Dirección estratégica / Mg. Gestión del Conocimiento / Mg. Gestión Humana
- Conferencista de la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo
- Profesor Universitario Pre y posgrado – Gerencia Estratégica
- Director del Programa Radial: Voces de Seguridad y Salud en el Trabajo - Universidad Militar Nueva Granada.
- Director del área de Psicosociología del Trabajo de la Asociación Ecuatoriana de Profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Miembro de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo sector TIC'S – Ministerio del Trabajo Colombia.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



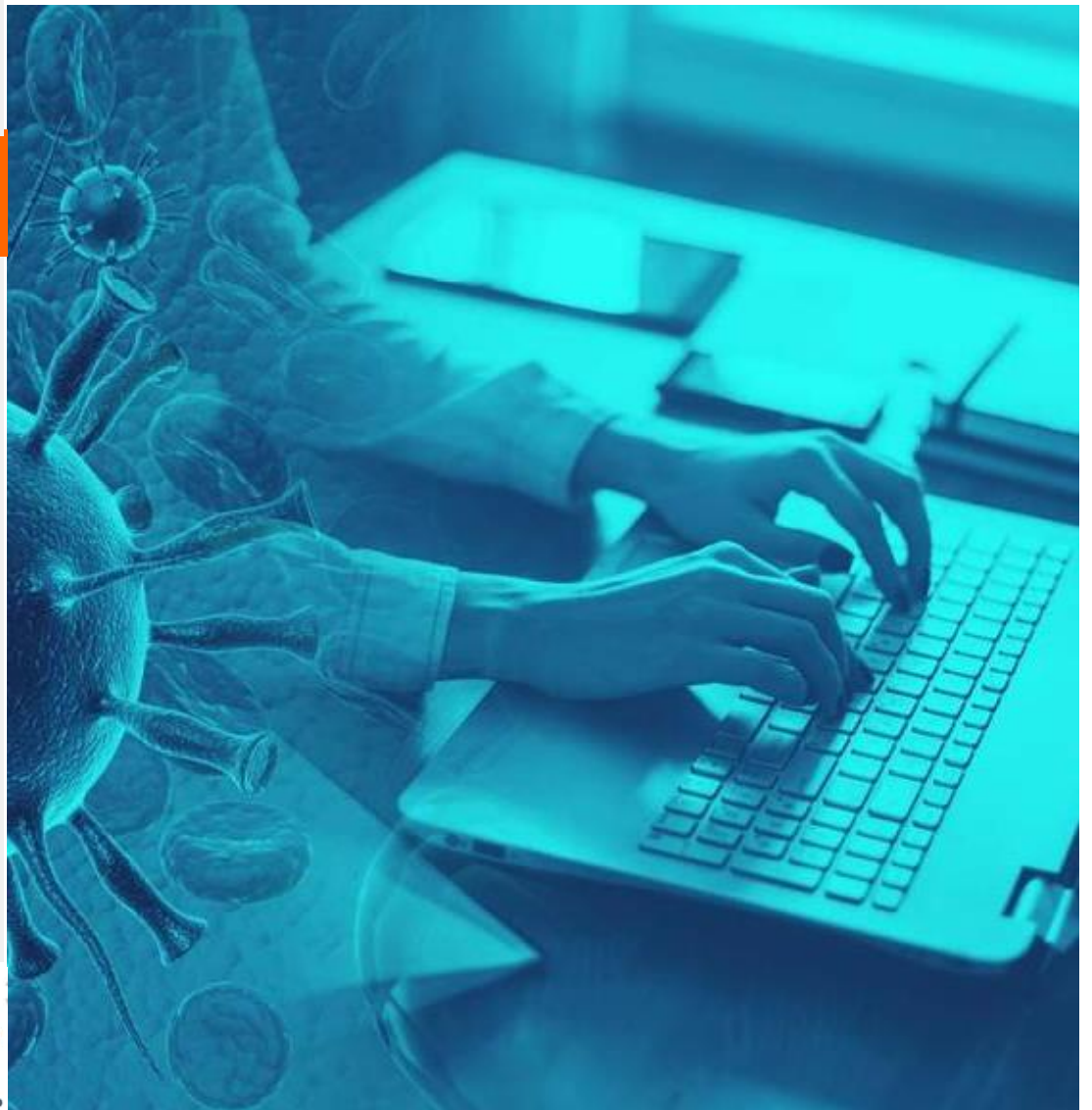
Innovación



Capital
Estratégico

Objetivo general

Proponer a los participantes, la generación de estrategias orientadas al desarrollo eficaz de proceso de Inducción y reinducción en tiempos COVID – 19



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

¿Que es una inducción?



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Sector Público – Decreto 1567 de 1998

Artículo 7:

a) Programa de Inducción.

Es un proceso dirigido a iniciar al empleado en su integración a la cultura organizacional durante los cuatro meses siguientes a su vinculación.

El aprovechamiento del programa por el empleado vinculado en período de prueba deberá ser tenido en cuenta en la evaluación de dicho período.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Objetivo inducción – Decreto 1567 de 1998

1. *Iniciar su integración al sistema deseado por la entidad, así como el fortalecimiento de su formación ética.*
2. *Familiarizarlo con el servicio público, con la organización y con las funciones generales del Estado.*
3. *Instruirlo acerca de la misión de la entidad y de las funciones de su dependencia, al igual que sus responsabilidades individuales, sus deberes y derechos.*
4. *Informarlo acerca de las normas y las decisiones tendientes a prevenir y a reprimir la corrupción, así como sobre las inhabilidades e incompatibilidades relativas a los servidores públicos.*
5. *Crear identidad y sentido de pertenencia respecto de la entidad;*



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Sector Público – Decreto 1567 de 1998

Artículo 7:

b) Programa de reinducción.

Está dirigido a reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en cualquiera de los asuntos a los cuales se refieren sus objetivos, que más adelante se señalan. Los programas de reinducción se impartirán a todos los empleados por lo menos cada dos años, o antes, en el momento en que se produzcan dichos cambios, e incluirán obligatoriamente un proceso de actualización acerca de las normas sobre inhabilidades e incompatibilidades y de las que regulan la moral administrativa



Objetivo Reinducción – Decreto 1567 de 1998



- *Enterar a los empleados acerca de reformas en la organización del Estado y de sus funciones.*
- *Informar a los empleados sobre la reorientación de la misión institucional, lo mismo que sobre los cambios en las funciones de las dependencias y de su puesto de trabajo.*
- *Ajustar el proceso de integración del empleado al sistema de valores deseado por la organización y afianzar su formación ética.*
- *Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de los empleados con respecto a la entidad.*
- *A través de procesos de actualización, poner en conocimiento de los empleados las normas y las decisiones para la prevención y supresión de la corrupción, así como informarlos de las modificaciones en materia de inhabilidades e incompatibilidades de los servidores públicos.*
- *Informar a los empleados acerca de nuevas disposiciones en materia de administración de recursos humanos.” (...)*



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Inducción para el sector privado Decreto 1072 de 2015

Temporales

Contratistas

Trabajadores directos



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico



Inducción para el
sector privado
Decreto 1072 de
2015 - Temporales

SECCIÓN 4 RIESGOS LABORALES EN EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Inducción Decreto 1072 de 2015 - Temporales

Artículo 2.2.4.2.4.2. *Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST:*

Las Empresas usuarias que utilicen los servicios de Empresas de Servicios Temporales, deberán incluir los trabajadores en misión dentro de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG·SST, para lo cual deberán suministrarles

- Una inducción completa e información permanente para la prevención de los riesgos a que están expuestos dentro de la empresa usuaria(...)





Inducción para el sector privado Decreto 1072 de 2015— Contratistas y Directos

CAPÍTULO 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



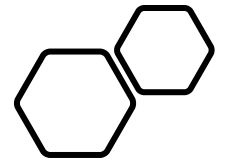
Capital
Estratégico

Contratistas y Directos



Artículo 2.2.4.6.11. Capacitación en seguridad y salud en el trabajo - SST.

El empleador o contratante debe definir los requisitos de conocimiento y práctica en seguridad y salud en el trabajo necesarios para sus trabajadores, también debe adoptar y mantener disposiciones para que estos los cumplan en todos los aspectos de la ejecución de sus deberes u obligaciones, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.



Contratistas y Directos



PARÁGRAFO 2. El empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico



Inducción para el sector privado Decreto 1072 de 2015 - Todos

Artículo 2.2.4.6.12. *Documentación.* El empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados entre otros, los siguientes documentos en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:

5. El cumplimiento del programa de capacitación anual, establecido por la empresa, incluyendo la inducción y reinducción para los trabajadores dependientes, cooperados, en misión y contratistas



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

¿Los procesos de inducción han cambiado por el COVID – 19?

Si

Pero

No



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

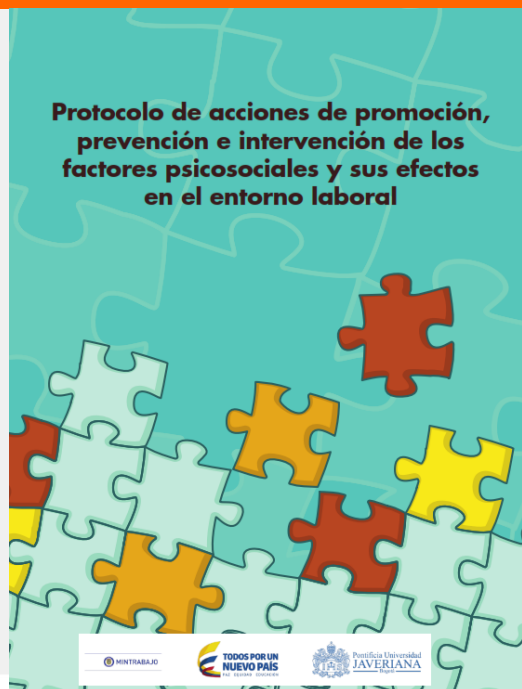


Innovación



Capital
Estratégico

¿Cómo estructurar buenos procesos de inducción en tiempos de Covid 19?



Numeral 3.8

Procesos de Inducción y Reinducción



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

¿Cómo es debo contemplar actualmente?



Manejo de clientes y proveedores



Procesos y funcionamiento de la empresa



Manejo de personal y capital humano

ISO 22301 - Gestión
Continuidad de Negocio



Comunicaciones



Seguridad



Tecnología



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

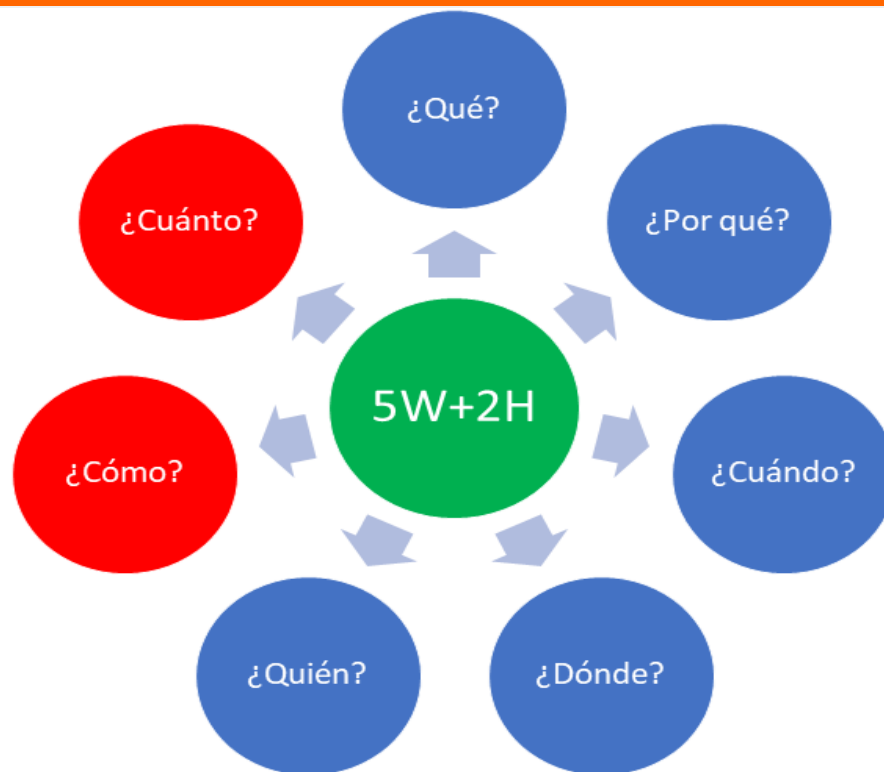


Innovación



Capital
Estratégico

¿Cómo es debo contemplar actualmente?



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

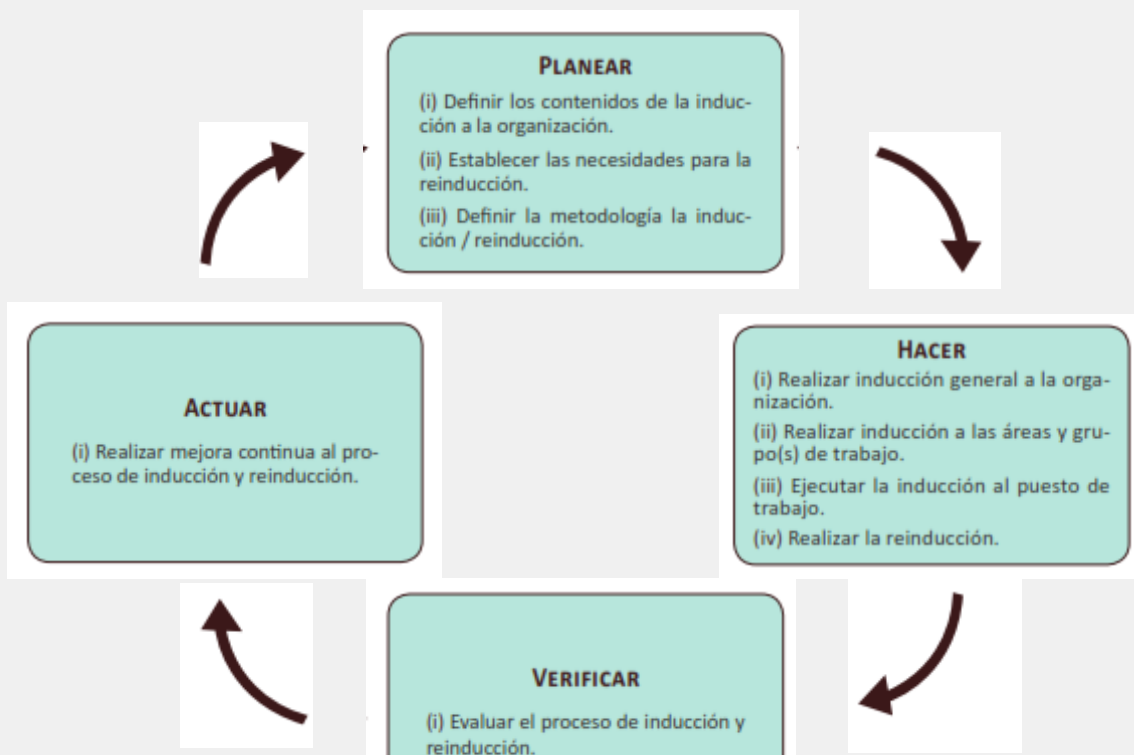


Innovación



Capital
Estratégico

Elementos de desarrollo desde el PHVA



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

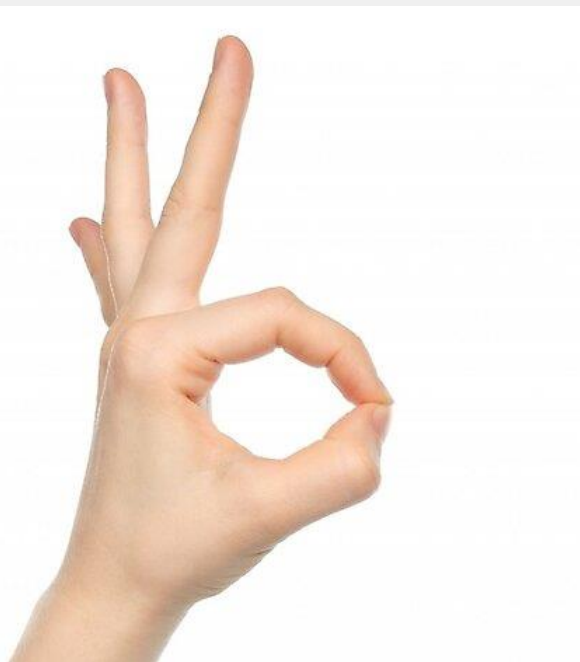


Innovación



Capital
Estratégico

Oportunidades del proceso de inducción – Reinducción en tiempos del COVID - 19



- Estructure canales claros adecuados y oportunos que faciliten la comunicación entre todas las partes interesadas



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Unos tip´s para tener en cuenta...

1. Se creativo
2. Cumpla con la normatividad
3. Tenga en cuenta que en esta situación lo único permanente es el cambio.
4. Aterrice sus procesos a los prtocolos
5. Porqué hacer las cosas difíciles si fácil también es posible



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

En este **2020 Positiva te acompaña**
con una estrategia en acción

NUESTRA ESTRATEGIA
ES **ACCIÓN**



PREGUNTAS



TALLERES WEB EN S.S.T.

Colombia vive Positiva

"Porque la salud es vida"

